

Guayaquil, 29 de Enero de 2015.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE CEMENTOS CANDURUMI S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **COMPAÑIA DE CEMENTOS CANDURUMI S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014, así:

1. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento realicen los organismos de control.

Atentamente,



Ab. Sonia Damerval Arosemena
Gerente General
COMPAÑIA DE CEMENTOS CANDURUMI S.A.